

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSORCIO ECUATORIANO
AUTOMOTRIZ C.A. CONECA**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av.10 de Agosto N42-279 y Fray Fosé Falconi, hoy día viernes 20 de septiembre de 2019, a las 08:30 horas, se instala la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA con la presencia del Lcdo. Ángel Guarderas Jaramillo, Presidente de la Compañía, quien actúa como Presidente de la Junta; y la señora Silvia Guarderas Samaniego, Gerente General. La Presidencia sugiere se nombre como Secretaria Ad-hoc de la Junta a la señora María Belén Estrella, moción que es aprobada, y dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura de la Convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que fue convocada mediante publicación efectuada, de acuerdo al Art. 234 y 236 de la Ley de Compañías y del Art. 15 del Estatuto, el día lunes 11 de septiembre de 2019 en el Diario La Hora, la que señala lo siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO
ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA**

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa se procede a convocar a los Accionistas de la Compañía CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el día viernes 20 de septiembre 2019, a las 08:30 horas en el local de la Compañía, ubicado en la Av. 10 de Agosto N42-279 y Fray José Falconi de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre 2018
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2018
6. Conocer y resolver sobre el Presupuesto del Ejercicio Económico 2019
7. Designar al Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2019 y fijar sus honorarios
8. Designar Auditores Externos para el Ejercicio 2019 y fijar sus honorarios

Se convoca de manera especial al Sr. Jimmy Palacios Quinteros, Comisario Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Av. De los Shyris 35-52 y Av. Portugal de la ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuestos en el Art. 242 de la Ley de Compañías

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos, se encuentran a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N42-279 y Fray José Falconi de esta ciudad.

Quito, 11 de septiembre de 2019

Ángel Guarderas Jaramillo
PRESIDENTE

Silvia Guarderas Samaniego
GERENTE GENERAL

✓ Se solicita a Secretaría proceda a constatar el quórum y a que se elabore el listado de asistentes, verificándose la asistencia de los siguientes accionistas:

No.	Nombre	% Total de Asistentes	Representante en la Junta
1	GUARDERAS JARAMILLO ANGEL ZENON	91.8373%	
2	EMPRONORTE OVERSEAS INC. LTD.	6.2909%	ANA CAROLINA ELIURI DE NEME
3	LATINOAMERICANA DE VEHICULOS CA LAVCA	2.6703%	SEGUNDO ANGEL SILLÓ LEMA
4	AUTOLANDIA SA	1.8779%	EDY DIAZ SALINAS
5	CEPSA S.A.		
6	PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA SA	1.8779%	ANA CAROLINA ELIURI DE NEME
7	AUTOMOTORES DE LA SIERRA SA	1.4757%	SANTIAGO SEVILLA GORTAIRE
8	PROAUTO C.A.	0.6165%	SANTIAGO SEVILLA GORTAIRE
9	ECUA AUTO SA ECAUSA		
10	AUTOMOTORES CONTINENTAL SA		
11	INQUAUTO SA		
		96.6465%	

Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía que incluye: Opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de la normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Se somete a consideración y es aprobado con el 100% de votos de los accionistas presentes y se deja constancia que los Administradores no votaron por estar prohibidos legalmente.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

La señora Gerente General procede a dar lectura a su informe de actividades, haciendo un breve resumen del entorno macroeconómico del país, la situación financiera de la Empresa y de los logros obtenidos en el ejercicio económico. La Junta delibera, se somete a votación y el resultado es el 100% de votos a favor y ninguno en contra, quienes lo aprueban con la abstención de los Administradores.

3. Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2018.

Se procede a través de Secretaría a dar lectura a la Opinión del Informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2018 que hace un breve resumen del mismo sobre la situación de la Compañía y su cumplimiento de los principios de manejo contable y cumplimiento de obligaciones tributarias.

La Junta somete el Informe a consideración de los accionistas presentes, quienes lo aprueban con la abstención de los Administradores.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Se procede a la revisión y análisis del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018 de la Compañía, se explican todas sus cuentas y una vez concluida su análisis la Junta delibera, se somete a votación y se aprueban con el 100% de votos a favor y ninguno en contra, con la abstención de los Administradores.

5. Resolver sobre el Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.

Se da lectura a la recomendación de la Gerencia General al respecto. Se informa que según los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 la Utilidad a disposición de los Accionistas es

US\$ 309.986,01. La señora Ana Carolina Eljuri sugiere la distribución del 50%, moción acogida por el señor Santiago Sevilla. La Junta delibera y resuelve, una vez realizada la respectiva reserva legal, la distribución del 50% de la utilidad a disposición de los accionistas, y autorizan a la administración realice los ajustes necesarios considerando el valor nominal de las acciones al momento en 0.04 centavos de dólar. Se acuerda que el pago de dividendos se realice el 4 de octubre de 2019. El 50% restante de las utilidades a disposición de los accionistas se mantendrá como utilidades no distribuidas

A continuación el Cuadro de Distribución autorizado:

Utilidad a Disposición de los Accionistas	309,986.01	
Reserva Legal	10%	30,998.60
Valor a ser Distribuido		278.987,41
Valor distribuido	50%	139.493,70

6. Conocer y resolver sobre el Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

La señora Gerente General presenta a los Accionistas presentes el Presupuesto establecido para el Ejercicio 2019, el mismo que es aprobado por el 100% de votos a favor y ninguno en contra.

7. Designar al Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2019 y fijar sus honorarios.

Los Accionistas presentes, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, resuelven por unanimidad nombrar a los siguientes profesionales como Comisarios Principal y Suplente para el Ejercicio 2019

COMISARIO PRINCIPAL	COMISARIO SUPLENTE
JIMMY PALACIOS QUINTEROS	EDUARDO VALENCIA ATIG

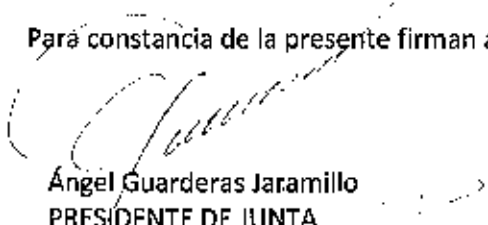
8. Designar los Auditores Externos para el Ejercicio 2019 y fijar sus honorarios.

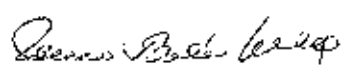
Sobre este punto del orden del día, se presentan las diferentes propuestas. Analizadas las mismas, por unanimidad los Accionistas presentes aprueban la designación como auditores Externos para el Ejercicio 2019 a la firma Auditora **FSYT&AUDIT CIA.LTDA. "ECOVIS ECUADOR"** y los honorarios por ellos propuestos.

Tratados todos los Puntos del Orden del Día se dispone un receso para la redacción de la presente acta. Se reanuda la sesión y luego de ser leída el Acta, es aprobada por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara clausurada dicha Junta a las 11:00 horas.

Para constancia de la presente firman a continuación:


Ángel Guarderas Jaramillo
PRESIDENTE DE JUNTA


María Belén Estrella Aguirre
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA

